

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 009- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00053-00- VALIDEZ DE ACUERDO	LUIS ALBERTO MONSALVO GNECCO-GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ACUERDO 001 DEL 9 DE ENERO DE 2015 EXPEDIDO POR EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PELAYA, CESAR	FEB4-2015	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CUATRO TRASLADOS	16-17	SE INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 170 DEL CPACA, Y SE CONCEDE UN TERMINO DE DIEZ DIAS AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CON EL FIN DE QUE APORTE LA CONSTANCIA DE HABERSE REMITIDO LA COPIA DEL ESCRITO DE REVISION, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 120 DEL DECRETO 1333 DE 1986, SO PENA DE QUE SEA RECHAZADA.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2014-00368-00-REVISION DE ACUERDO	BONNIE CAROLINA RODRIGUEZ HAMBURGUER-GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ACUERDO No. 012 DEL 30 DE AGOSTO DE 2014 EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE PELAYA, CESAR	FEB4-2015	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CUATRO TRASLADOS	32	SE ORDENA FIJAR EN LISTA EL PROCESO DE LA REFERENCIA, POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 121 DEL DECRETO 1333 DE 1986 PARA QUE EL SEÑOR PROCURADOR O CUALQUIER OTRA PERSONA INTERVENGAN EN EL PROCESO O SOLICITEN LA PRACTICA DE PRUEBAS.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS

FIJADO HOY, 5 DE FEBRERO DE 2015, LAS 8:00 A. M.

DESEFJADO HOY, 5 DE FEBRERO DE 2015, A LAS 6:P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA